

2082

27 S



D. Luis Casamajor Pujol, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Virgen del Amparo nº 6, letra C, solicita registrar una Patente de Invención, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS EMBRAGUES INVERSORES PARA MOTORES MARINOS".

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención lo constituyen unos perfeccionamientos introducidos en los embragues inversores, aplicables a motores marinos, los cuales aportan notables mejoras sobre todo lo conocido hasta el momento en dichos aparatos.

Estos perfeccionamientos se aplican, en primer lugar, a la constitución de la caja de satélites, a base de un sistema planetario con engranajes rectos, ya conocido, así como a la situación de los discos de embrague en un baño de aceite y al sistema tensor que actúa sobre la brida correspondiente y que es utilizable para efectuar la marcha atrás, dando mayor seguridad en cuanto a accionamiento y duración.

Por otra parte, el sistema de mandos en la marcha adelante y atrás, está expresamente diseñado para que resulte eficaz, resistente y de largo servicio, habiéndose previsto también que todos los elementos componentes del sistema tensor referido actúen de forma perfectamente sincronizada con la horquilla mando



de embrague de los mismos, consiguiendo que el movimiento de
tensión sobre la brida mordaza se efectúe con gran suavidad,
aún con una regulación de presión muy exigente.

Todo esto se logra, además, a través de un casquillo de
presión con desplazamiento rotativo, que va montado sobre la
propia horquilla mando de embrague y actúa contra una palanca
tensora especialmente estudiada para una perfecta transmisión
de fuerza a la brida de la marcha atrás, que va a su vez regu-
lada por un tornillo tensor de la misma.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante
de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a sim-
ple título de ejemplo ilustrativo, pero que no tiene carácter
limitativo, una realización práctica de los perfeccionamientos
en los embragues inversores para motores marinos, objeto de
esta Patente de Invención.

Dichos dibujos muestran:

Figura 1.- Vista en sección longitudinal completa de un
embrague inversor para motores marinos, realizado según los
presente perfeccionamientos.

Figura 2.- Sección transversal del propio embrague inver-
sor, según el plano de corte -A- -A- de dicha Figura 1.

Figura 3.- Vista, asimismo en sección transversal, del
propio embrague inversor, según el plano de corte -B- -B- de
la propia Figura 1.

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos pasamos
a describir, con más detalle, la realización representada, a
título de ejemplo, para ilustrar la presente memoria.

Un embrague inversor para motores marinos, realizado según
los perfeccionamientos objeto de la presente Patente, compren-
de una carcasa o cárter principal -1-, dotado superiormente de
una amplia tapa -2-, que facilite las operaciones a realizar
en el interior del mismo, llevando acoplado este cárter -1-,



27

50 por su zona trasera, una carcasa -3- de acoplamiento al motor marino correspondiente.

En la carcasa -3- de acoplamiento al motor, existe una abertura -4- de paso del eje motor -5- que, mediante la correspondiente chaveta -6-, lleva su transmisión a un piñón de mando -7-, que va a alojarse en la correspondiente caja de satélites -8-, junto a la cual y a continuación de la misma, va situada la tapa -9- del embrague, en cuyo interior van situados los discos de embrague -10- y -11-, montados sobre un piñón doble -12-, que a su vez y mediante otra chaveta -13-,
55
60 monta sobre la parte trasera del eje del arrastre -14-.

Sobre este mismo eje de arrastre -14- y a continuación de la tapa de embrague -9-, va situada la nuez de embrague -15-, sobre la que actúan las palancas empujadoras -16-, que montadas sobre ejes -17-, tienen correspondientes topes -18-.

65 Resulta esencial en los presentes perfeccionamientos que la horquilla de embrague -19-, montada sobre su correspondiente eje -20-, actuando en la luneta de embrague -21- mediante su sujeción a ella, lleve montado, a su vez, un turrión -22- con un casquillo -23- de presión, dotado de desplazamiento rotativo, el cual es susceptible de actuar contra una palanca tensora -24-, que transmite la fuerza necesaria a una brida -25-, que monta en la caja de satélites -8- y que está regulada por un tornillo tensor -26-.

70 Con ello se logra un sistema tensor que permite que la marcha atrás se efectúe mediante la referida horquilla -19-, que a través del rodillo -22- y su casquillo -23-, ataca a la palanca tensora brida -24-, la cual, mediante un tornillo de reglaje ataca, a su vez, a la brida freno -25-, actuante sobre la caja de los satélites en el sentido de invertir el giro para conseguir el cambio de marcha deseado.
75
80

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos en los embragues inversores para

27 SEP



Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 27 de Septiembre de 1966

P. A. de D. Luis Casamajor Pujol

JUAN B. RENTERIA RIVERA

D. Luis Casamajor Pujol

Hoja doble

332082

Fig. 1

332082

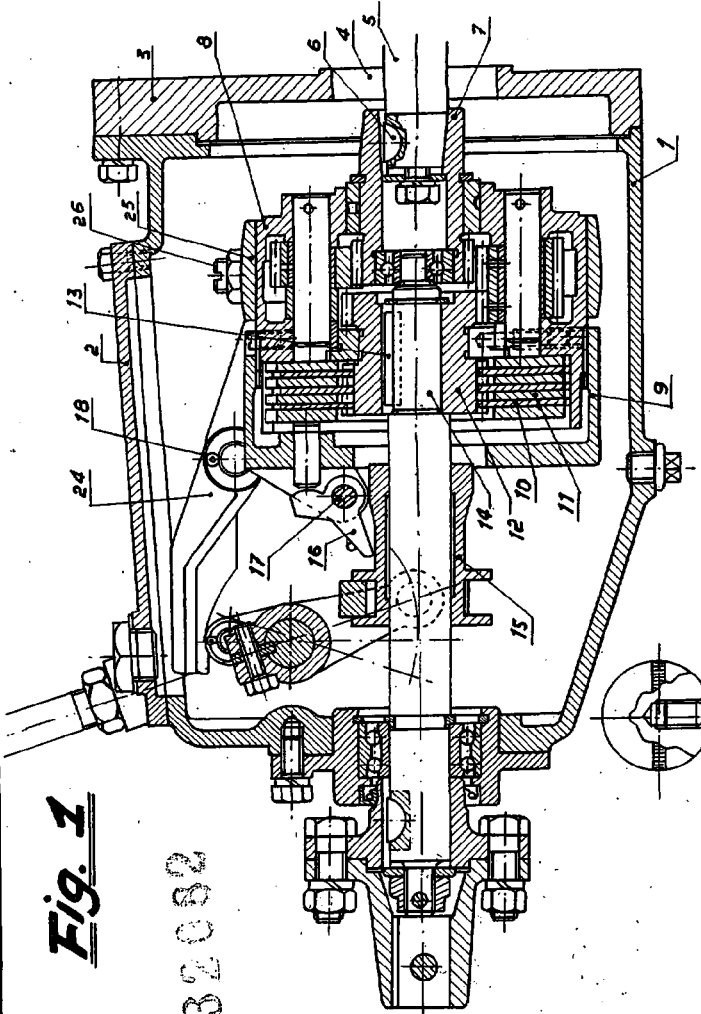


Fig. 2

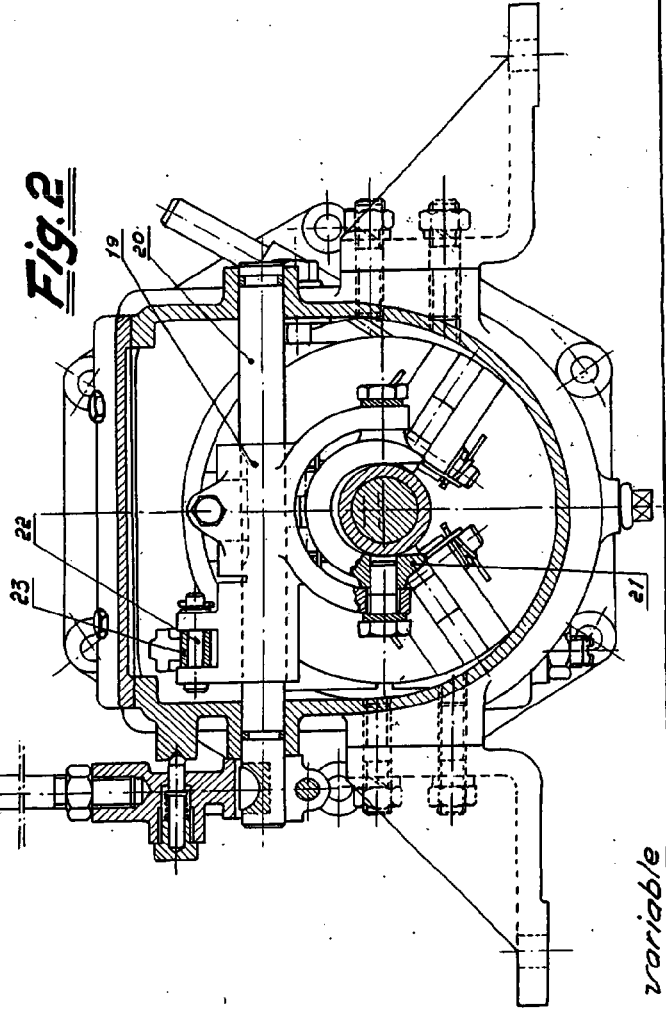
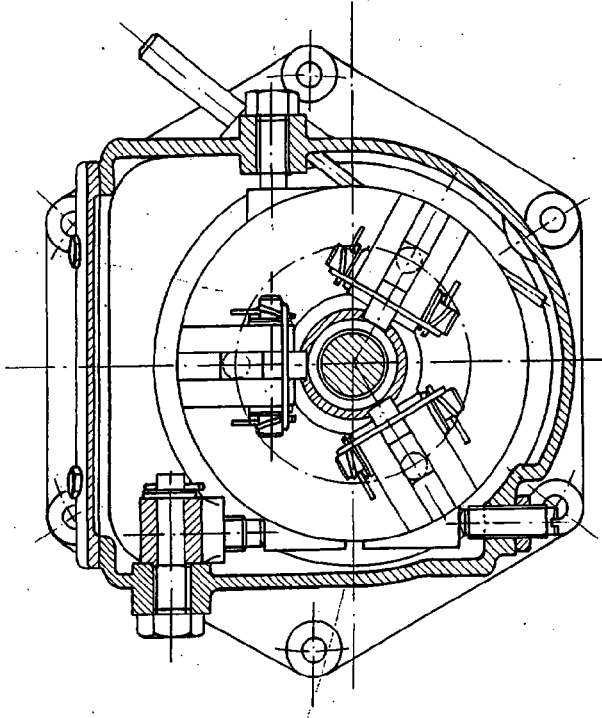


Fig. 3



Barcelona Off. Escribidos de 1966
 P.A. May 1966
 Juan B. Penyer-Ribera

Escala variable